



Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet **ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE POLÍTICAS**

Volumen 14, Número 12 – Diciembre de 2014

Un final de 2014 atareado, un 2015 con muchos eventos.

Mejoras en los comentarios públicos, lo que viene en enero.

Luego de meses de trabajo de los Equipos de Apoyo para el Desarrollo de Políticas y Servicios en Línea para la Comunidad, las mejoras a los procedimientos de comentario público de la ICANN se lanzarán el 26 de enero de 2015.

Se implementarán dos grandes cambios como respuesta a las recomendaciones del esfuerzo ATRT2 reciente: 1) la suspensión del ciclo de respuestas y la extensión del período de comentarios estándar a un objetivo de 40 días, 2) el lanzamiento de una opción de consultas para permitir una retroalimentación de la comunidad con respecto a los informes de resumen del personal. Estas mejoras aparecerán en las páginas principales de cada procedimiento de comentarios, las cuales han sido rediseñadas.

Durante las próximas semanas, el Equipo de Apoyo para el Desarrollo de Políticas le informará tanto al personal, como a las partes interesadas de la comunidad los detalles de estos cambios, para permitir una transición correcta y agradable. Con gusto recibiremos aportes con respecto a estas mejoras y estaremos revisando la implementación de estos cambios dentro de seis meses. Para obtener más información acerca de estos cambios, puede leer mi mensaje en la *Actualización de Políticas* del mes pasado en <https://www.icann.org/resources/newsletter/policy-update-2014-11-21-en>.

Actualización mensual por Theresa Swinehart

Las comunidades operativas de las Funciones de la IANA están en la recta final hacia el cumplimiento de la fecha límite del 15 de enero de 2015 para la Solicitud de Propuestas de Transición del Grupo de Coordinación de la Transición de la Custodia de la IANA (ICG). Además, el Proceso de Mejora de la Responsabilidad de la ICANN ha cobrado impulso y la participación de la comunidad ha sido impresionante. A pesar de que técnicamente no son de "desarrollo de políticas", estas son actividades de la comunidad realmente críticas e importantes que todos debemos seguir y apoyar de alguna manera.

Para obtener más información acerca de estas actividades importantes, puede leer la actualización reciente de Theresa Swinehart: <http://bit.ly/1x4U38o>

Con los mejores deseos para el año nuevo,



David Olive

Vicepresidente, Gerente General de Apoyo para el Desarrollo de Políticas, Oficina Nodal de la ICANN, Estambul.

ICANN en General

[Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos](#)

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

[Discusión sobre Políticas de Recursos Numéricos del Registro Regional de Internet](#)

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Códigos de País (ccNSO)

[Publicado el primer borrador de la agenda de la reunión de la ccNSO para ICANN 52](#)
[Lista de Correo Seguro del Grupo de Trabajo Acerca de la Comunicación Segura por Correo Electrónico para los Planes de Respuesta a Incidentes de ccTLD](#)

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

[Actualización acerca del trabajo sobre protecciones de segundo nivel para las organizaciones internacionales](#)

[La información de contacto, ¿debería ser traducida o transliterada?](#)

At-Large

[Actividades del ALAC relacionadas con el desarrollo de políticas](#)

[Ronda mensual de diciembre de las RALO](#)

[La comunidad de At-Large alcanza las 180 Estructuras At-Large](#)

GAC - Comité Asesor Gubernamental

[Participación del GAC en grupos de trabajo comunitarios](#)

[Entrevista con el nuevo presidente del GAC, Thomas Schneider](#)

Comité Asesor del Sistema de Servidor Raíz (RSSAC)

[El RSSAC aprueba dos asesoramientos](#)

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC):

[El SSAC publica un asesoramiento acerca del mantenimiento de la seguridad y estabilidad de las Funciones de la IANA durante la transición de la custodia](#)

Lea la actualización de políticas en su idioma preferido

La actualización en materia de Políticas de la ICANN está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Se publica en el [sitio web](#) de la ICANN y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir la *Actualización de Políticas* en su bandeja de entrada todos los meses, visite la [página de suscripción](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione "*Policy Update*" (Actualización de Políticas) para suscribirse. Este servicio es gratuito.

[Declaración de Propósito de la Actualización de Políticas de la ICANN](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: policyinfo@icann.org.

Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores de políticas

Organización de Apoyo para Direcciones	ASO
Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Códigos de País	ccNSO
Organización de Apoyo para Nombres Genéricos	GNSO
Comité Asesor At-Large	ALAC
Comité Asesor Gubernamental.	GAC

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz

[RSSAC](#)

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad

[SSAC](#)

ICANN en General

Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Actualmente hay varios períodos abiertos para la recepción de comentarios públicos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

[Informe del Grupo de Trabajo de la Junta Directiva sobre el Comité de Nominaciones \(BWG-NomCom\)](#)

La ICANN publicará el informe preparado por el Grupo de Trabajo de la Junta Directiva sobre el Comité de Nominaciones (BWG-NomCom), para comentario público

[.MADRID - Presentación de dos programas de lanzamiento aprobados](#)

Las solicitudes de la Comunidad de Madrid para dos programas de lanzamiento aprobados para su TLD .MADRID se publicará para comentarios, a fines de darle a la comunidad una oportunidad de revisarlo y brindar aportes.

[Borrador del Plan Operativo de Cinco Años de la ICANN](#)

En concordancia con el compromiso de la ICANN con el modelo de múltiples partes interesadas, el borrador del Plan Operativo de Cinco Años de la ICANN (versión 1 FY2016-FY2020), se publica para debate y comentario público por parte de la comunidad.

[Nuevas reglas de subastas de gTLD para solicitudes controvertidas indirectas.](#)

La ICANN esta solicitando aportes de la comunidad acerca de reglas detalladas (es decir, metodologías y procesos) para subastas que involucren conjuntos de solicitudes controvertidas que contengan relaciones indirectas de solicitudes controvertidas.

[Borrador de la propuesta de transición del Grupo de Trabajo Intercomunitario \(CWG\) acerca de las funciones relacionadas a los nombres](#)

Asociada a la transición de la custodia de la IANA, esta propuesta de transición en borrador es el resultado del trabajo de la comunidad de los nombres para cumplir con los requerimientos asociados con esta transición, de la manera en que fueron definidos por el Grupo de Coordinación de la Transición de la Custodia de la IANA (ICG). El CWG ha publicado para comentario público el borrador de su propuesta de transición.

[Renovación propuesta para el Acuerdo de Registro del TLD Patrocinado .JOBS](#)

La ICANN presentará a comentario público el acuerdo propuesto para la renovación del Acuerdo de Registro de 2005 de .JOBS . Esta propuesta es el resultado de los debates entre la ICANN y Employ Media LLC.

[Habilitación de nombres de territorios y países en los TLD de .BMW y .MINI.](#)

Este período de comentario público apunta a obtener aportes de la comunidad acerca de las enmiendas propuestas a los Acuerdos de Registro de .BMW y .MINI.

[Programa de TLD de IDN - Proyecto \(P1\) para la herramienta del Conjunto de Reglas para la Generación de Etiquetas \(LGR\) - Las especificaciones para el conjunto de herramientas del LGR ahora están abiertas para comentario público](#)

La ICANN desea desarrollar una herramienta que permita que los Paneles de Generación y la comunidad puedan desarrollar y utilizar el Conjunto de Reglas para la Generación de Etiquetas (LGR) en el nuevo formato legible por máquina basado en XML. La ICANN publicará el conjunto de requerimientos para el desarrollo de esta herramienta de LGR para comentario público.

[Informe inicial del PDP sobre traducción y transliteración de información de contacto.](#)

Este comentario público tiene el fin de obtener aportes acerca de las recomendaciones establecidas en este Informe Inicial por los miembros del Grupo de Trabajo del PDP sobre traducción y transliteración de información de contacto ([ver la historia en este número de Actualización de Políticas](#)).

[TLD de IDN – Implementación del procedimiento de LGR – El repertorio inicial máximo versión 2 ya está abierto para el comentario público.](#)

La ICANN publicará para comentario público el repertorio inicial máximo versión 2 (MSR-2). Esta versión compatible del MSR agrega seis códigos adicionales al repertorio.

Para acceder a la lista completa de los temas abiertos para la recepción de comentarios públicos, los que se cerraron recientemente y los que fueron trasladados al archivo, visite la [página de Comentarios Públicos](#).

El personal también actualiza periódicamente una página web que anticipa las posibles oportunidades "próximas" para la presentación de comentarios públicos. Dicha página — la [página de "Próximos Comentarios Públicos"](#) brinda información sobre futuras posibles oportunidades para la presentación de comentarios públicos. La página se actualiza después de cada Reunión Pública de la ICANN, con el fin de ayudar a las personas y a la comunidad a establecer prioridades y planificar su carga de trabajo a futuro.

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

Discusión sobre Políticas de Recursos Numéricos del Registro Regional de Internet

Sinopsis

Cada uno de los Registros Regionales de Internet (RIR) tiene una página web con una lista de las políticas propuestas para los números de Internet que están en discusión en sus respectivas zonas geográficas. Las discusiones acerca de las políticas para los números de Internet se llevan a cabo en listas de correo abiertas sobre políticas y en las Reuniones sobre Políticas Públicas (se brinda la información sobre las listas y las reuniones).

A continuación se incluye un ejemplo de algunas de las políticas de números y de otras discusiones que se llevaron a cabo este mes en la lista de correo de políticas del RIR.

AFRINIC

Página de la propuesta: <http://www.afrinic.net/en/community/policy-development/policy-proposals/>

Hubo debates acerca de una nueva propuesta acerca de reservar algo del espacio de direcciones IPv4 para Puntos de Intercambio de Internet (IXP) en la región. La propuesta volverá a la lista para ser debatida en más profundidad. La propuesta está disponible en: <http://afrinic.net/en/community/policy-development/policy-proposals/1231-resource-reservation-for-internet-exchange-points>

También se llevaron a cabo debates acerca de otros temas, lo que incluyó lo siguiente: La utilización fuera de la región de los recursos numéricos de Internet de AFRINIC, el proceso de actualización de la base de datos de WHOIS, los lineamientos de servicio de AFRINIC, y la asignación de recursos de Anycast en la región de AFRINIC.

APNIC

Página de la propuesta: <http://www.apnic.net/community/policy/proposals>

APNIC está actualmente solicitando propuestas de políticas para su debate en APNIC 39. Las propuestas de políticas deben enviarse antes del viernes 30 de enero de 2015. Para enviar una propuesta de políticas a los presidentes del SIG de políticas, puede utilizar el formulario en línea disponible en <http://www.apnic.net/community/policy/proposals/submit>, o enviar su propuesta en formato de TEXTO a la dirección policy@apnic.net, utilizando la plantilla de propuestas de políticas disponible en: http://www.apnic.net/community/policy/process/proposal_template.txt

El informe de la reunión APNIC 38 está disponible en: <https://conference.apnic.net/38/report>

ARIN

Página de la propuesta: <https://www.arin.net/policy/proposals/>

Hubo debates acerca de una versión recientemente revisada del borrador "Utilización fuera de la región" 2014-1 de ARIN, con distintas declaraciones de apoyo.

Se publicó en la lista de correos el "Requerimientos de utilización de cambios desde la última asignación al agregado total", ARIN-2014-17, con textos revisados.

LACNIC

Página de la propuesta: <http://www.lacnic.net/en/web/lacnic/politicas>

El Foro de Políticas Públicas de LACNIC se llevó adelante en Santiago de Chile.

La primera política debatida en el foro (LAC-2014-2) propone una modificación al texto que describe los requerimientos de asignación de ASN. Su autor fue Jorge Lam y busca aclarar y simplificar el proceso de asignación de ASN de LACNIC. Esta propuesta alcanzó el consenso y ahora está en el período de última llamada para comentarios, hasta el 18 de diciembre, después de lo cual, la Junta Directiva de LACNIC podrá ratificar la política.

<https://politicas.lacnic.net/politicas/detail/id/LAC-2014-2/language/en>

La segunda política debatida (LAC-2014-3) busca actualizar el Proceso de Desarrollo de Políticas. Su autor fue Ricardo Patara y busca establecer términos y responsabilidades para el proceso. Se decidió que se enviaría una nueva versión de la propuesta, excluyendo el texto acerca de un proceso de apelación potencial, y que se enviaría de nuevo a la lista, a fin de recibir más comentarios.

<https://politicas.lacnic.net/politicas/detail/id/LAC-2014-3/language/en>

RIPE

Página de la propuesta: <http://www.ripe.net/ripe/policies/current-proposals/current-policy-proposals>

RIPE 69 se llevó a cabo en Londres, Reino Unido, del 3 al 7 de noviembre de 2014.

El informe de la reunión incluyó lo siguiente, respecto de las actividades del Grupo de Trabajo acerca de las Políticas de Direcciones:

"Debates acerca de ciertas políticas abiertas, incluyendo transferencias entre RIR, el relajamiento de los requerimientos de IPv6 para asignaciones de /22, eliminación de los requerimientos de alojamiento múltiple para los números AS, y políticas de transferencias de números AS e IPv6.

Si se alcanza el consenso, se creará una nueva propuesta para combinar las políticas de transferencia de números AS, IPv6 a IPv4 en una sola "política de transferencias de recursos numéricos de Internet".

Existen cerca de 70 casos de organizaciones que han abierto registros locales de Internet (LIR) nuevos, solicitado asignaciones de /22 de los últimos /8, y luego han transferido estas asignaciones y han cerrado los nuevos LIR. El WG decidió que trabajaría en una política para establecer un periodo de espera de dos años para estas asignaciones de /22, durante el cual no puedan ser transferidas".

Próximos pasos

- APNIC 21 y el APRICOT 2015 se llevarán a cabo en Fukuoka, Japón, del 24 de febrero al 6 de marzo de 2015.
- ARIN 35 se realizará en San Francisco, California, del 13 al 15 de abril de 2015.
- LACNIC 23 se llevará a cabo en Perú, del 3 al 8 de mayo de 2015.
- RIPE 70 se llevará a cabo en Amsterdam, Holanda, del 11 al 15 de mayo de 2015.

Información Adicional

- AFRINIC (RPD) <http://www.afrinic.net/en/community/email-a-mailing-lists>
- APNIC (SIG de Políticas) <http://www.apnic.net/community/participate/join-discussions>
- ARIN (PPML) http://www.arin.net/mailing_lists/index.html
- LACNIC (políticas) <http://www.lacnic.net/web/lacnic/lista-de-discusion>
- RIPE (grupo de trabajo de política de direcciones) <http://www.ripe.net/ripe/mail/ripe-mailing-lists/address-policy-wg>

Personal de contacto

[Carlos Reyes](#), Analista Sénior de Políticas

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Códigos de País (ccNSO)

Publicado el primer borrador de la agenda de la reunión de la ccNSO para ICANN 52

Sinopsis

Se ha publicado el primer borrador de la agenda para la reunión de la ccNSO en ICANN 52 en Singapur

Acontecimientos recientes

El Grupo de Trabajo del programa de la ccNSO ha establecido un primer borrador de la agenda de la reunión de Singapur, tomando en cuenta la información originada a partir las encuestas de la reunión anterior y a partir de temas actuales.

Próximos pasos

La agenda preliminar será actualizada continuamente con disertadores, títulos exactos, resúmenes y documentos.

Información Adicional

- <http://ccnso.icann.org/meetings/Singapore52/agenda.htm>

Personal de contacto

[Gabiella Schitteck](#), Especialista en Políticas y Gerente de Apoyo a la ccNSO

Lista de Correo Segura del Grupo de Trabajo Acerca de la Comunicación Segura por Correo Electrónico para los Planes de Respuesta a Incidentes de ccTLD

Sinopsis

El Grupo de Trabajo Acerca de la Comunicación Segura por Correo Electrónico para los Planes de Respuesta a Incidentes de ccTLD (SECIR WG) está avanzando con su trabajo, con el objetivo de, a la brevedad, establecer una lista segura de comunicación por correo electrónico provisoria.

Acontecimientos recientes

El SECIR WG ha decidido realizar la primera versión de los servicios del SECIR mediante una lista de correos de TLD-OPS, que ya está en existencia, aunque no tiene actividad, ubicada en el Centro de Investigación y Análisis de Operaciones para el DNS. La lista de correo de TLD-OPS le permitirá al grupo establecer un sistema que funcione rápidamente, y por lo tanto permitirá que la comunidad experimente este valor agregado.

Próximos pasos

Una vez que esté establecida, se invitará a la lista a tantos operadores de ccTLD como sea posible, incluyendo a los que no son miembros de la ccNSO.

Antecedentes

El Grupo de Trabajo del SECIR está trabajando en la implementación de un repositorio de contactos de ccTLD, que consiste en una lista de correos segura que permite que los operadores de ccTLD obtengan los detalles de contacto de los demás, e intercambien mensajes de incidentes rudimentarios. Estará diseñada para funcionar con listas similares de organizaciones regionales, como CENTR o LACTLD.

Información Adicional

- Presentación del SECIR en Los Angeles: <http://la51.icann.org/en/schedule/tue-ccnso-members/presentation-secir-14oct14-en.pdf>
- Carta orgánica del SECIR: <http://ccnso.icann.org/workinggroups/secir.htm>
- Página web del Grupo de Trabajo del SECIR: <http://ccnso.icann.org/workinggroups/secir.htm>

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Especialista en Políticas y Gerente de Apoyo a la ccNSO

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

Actualización acerca del trabajo sobre protecciones de segundo nivel para las organizaciones internacionales

Sinopsis

El Grupo de Trabajo (WG) del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la GNSO acerca del acceso a los mecanismos de protección de derechos curativos por organizaciones intergubernamentales (OIG), ha hecho avances sustanciales en su trabajo. Este WG tuvo la tarea de investigar si la Política Uniforme de Resolución de Disputas (UDRP) o el Procedimiento de Suspensión Rápida Uniforme (URS) deben ser enmendados para solucionar ciertos problemas y preocupaciones de las OIG y ONG internacionales al momento de utilizar estos mecanismos de derechos curativos.

Mientras tanto, la Junta Directiva de la ICANN y el Consejo de la GNSO continúan debatiendo los próximos pasos para reconciliar las recomendaciones de la GNSO y los asesoramientos del Comité Asesor Gubernamental (GAC) previos, que habían sido enviados a la Junta Directiva de la ICANN con respecto a las protecciones preventivas para OIG y ciertas ONG internacionales (como las que pueden ser establecidas a través del Centro de Coordinación de Marcas Registradas).

Acontecimientos recientes

En junio de 2014, el Consejo de la GNSO le encomendó al Grupo de Trabajo de derechos curativos OIG-ONG internacionales que determinase si los mecanismos de protección de derechos curativos existentes, como la UDRP y el URS, debían ser enmendados o si, en su lugar, se debería desarrollar un procedimiento de resolución de disputas de forma separada, diseñado a medida, para resolver los problemas que enfrentan actualmente las OIG y ONG internacionales al momento de utilizar estos procedimientos.

Luego de la publicación del Comunicado del GAC de la reunión de Los Angeles en octubre, el Grupo de Trabajo desarrolló un conjunto de preguntas de seguimiento que

ya han sido enviadas al GAC por el recientemente nombrado coordinador de enlace entre el GAC y la GNSO, Mason Cole, en un esfuerzo para facilitar la participación del GAC con la GNSO en este tema. El Grupo de Trabajo también le ha enviado un conjunto de preguntas específicas a una coalición de OIG que interactúan con la ICANN en estos temas, como parte de su investigación con respecto al alcance de los desafíos que enfrentan las OIG al momento de utilizar la UDRP y el URS. Además, del Grupo de Trabajo acordó recientemente excluir a las ONG internacionales de posterior tratamiento en el PDP. La investigación inicial del Grupo de Trabajo mostró que las diferencias entre OIG y ONG internacionales eran las suficientes como para ameritar que el enfoque continuase solamente sobre las OIG.

Además del GAC, el Grupo de Trabajo se ha puesto en contacto con todas las unidades constitutivas y grupos de partes interesadas de la GNSO, como así también con las organizaciones de apoyo y comités asesores de la ICANN, para comunicarles sus deliberaciones recientes y para solicitarles su aporte para este trabajo.

Próximos pasos

Con respecto al PDP en desarrollo relativo a las protecciones de los derechos curativos para las OIG, el Grupo de Trabajo espera poder evaluar todos los aportes recibidos del GAC, la coalición de OIG y otras AC y SO de la ICANN, grupos de partes interesadas y unidades constitutivas, a medida que continúa trabajando en las tareas definidas en su carta orgánica. El Grupo de Trabajo tiene la intención de llevar adelante una reunión de la comunidad en la próxima reunión pública de la ICANN en Singapur, en febrero de 2015, para presentar sus conclusiones preliminares a la comunidad, y obtener aportes que sean útiles para desarrollar las recomendaciones de política finales.

Con respecto a algunas protecciones preventivas que fueron recomendadas previamente por la GNSO mediante un PDP anterior, el NGPC y el Consejo de la GNSO continúan debatiendo los problemas generados por las inconsistencias entre aquellas y el asesoramiento recibido desde el GAC con respecto a dichas protecciones.

Con respecto esas recomendaciones anteriores de la GNSO que ya hayan sido adoptadas por la Junta Directiva de la ICANN, se conformará un equipo revisor de implementación para que trabaje junto con el personal de la ICANN a fines de desarrollar un plan de implementación.

Antecedentes

Hoy en día, las OIG y ONG internacionales tienen dificultades al momento de contar con la UDRP y el URS para proteger sus identificadores en el segundo nivel. Para las OIG, el requisito procesal de acordar someterse a la jurisdicción de un tribunal con fines de una apelación es considerado un riesgo potencial para su condición de inmunidad frente a las jurisdicciones nacionales. Tanto para las OIG, como para las ONG internacionales, los mecanismos actuales se basan en la premisa de la propiedad de una marca comercial u otro derecho similar. Si bien algunos pueden ser propietarios de marcas comerciales en sus nombres o acrónimos, éste no es necesariamente el

caso de todas las OIG y ONG internacionales.

En noviembre de 2013, el Consejo de la GNSO aprobó en forma unánime todas las recomendaciones consensuadas por el Grupo de Trabajo sobre PDP para la Protección de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales en Todos los gTLD (Grupo de Trabajo sobre PDP para OIG-ONG internacionales). Una de estas recomendaciones ha sido que el Consejo solicite un Informe de Cuestiones, como paso anterior a un posible PDP, sobre la cuestión de acceso y los mecanismos curativos de protección de derechos como el UDRP y el URS por parte de las OIG y ONG internacionales protegidas.

El Informe preliminar de cuestiones relacionadas fue publicado el día 10 de marzo de 2014, para la recepción de comentarios públicos. El día 16 de mayo de 2014 se publicó un informe de los comentarios públicos recibidos y el día 25 de mayo de 2014 se preparó y envió al Consejo de la GNSO un Informe Final de Cuestiones que incorporaba los comentarios públicos relevantes. El Consejo de la GNSO votó que se debería iniciar un PDP en base al Informe Final de Cuestiones del 5 de junio de 2014, y aprobó la carta orgánica para el Grupo de Trabajo del PDP el 25 de junio de 2014. Un aspecto que debe destacarse es la limitación específica del PDP únicamente a aquellos identificadores de OIG y ONG internacionales que hayan sido incluidos anteriormente en la lista por parte del Grupo de Trabajo sobre PDP para OIG-ONG internacionales como elegibles para su protección, en sus recomendaciones consensuadas adoptadas por el Consejo de la GNSO en noviembre de 2013.

El 30 de abril de 2014, la Junta Directiva de la ICANN había resuelto adoptar aquellas de las recomendaciones de consenso del Grupo de Trabajo del PDP de las OIG-ONG internacionales que no fueran inconsistentes con el asesoramiento del GAC recibido acerca de ese tema. El 16 de junio de 2014, el NGPC de la Junta Directiva solicitó que el Consejo de la GNSO considerara la enmienda de esas recomendaciones pendientes, las que son inconsistentes con el asesoramiento del GAC, en línea con los procesos documentados de la GNSO que se describen en su manual del PDP. El 7 de octubre de 2014, el Consejo de la GNSO envió una respuesta al NGPC y está esperando la contestación del NGPC.

El comunicado de Los Angeles del GAC había aconsejado no modificar la UDRP y el URS. Mediante el recientemente nombrado coordinador de enlace entre la GNSO y el GAC, el Grupo de Trabajo ha invitado al GAC y a las OIG afectadas a brindar más aportes con respecto a este tema.

Información Adicional

- Informe Final del Grupo de Trabajo sobre el PDP para OIG-ONG internacionales de noviembre de 2013. <http://gns0.icann.org/en/issues/igo-ingo-final-10nov13-en.pdf>

- Informe Final de Cuestiones Relacionadas con el Acceso de OIG y ONG internacionales a Mecanismos de Protección de Derechos Curativos de mayo de 2014 <http://gnso.icann.org/en/issues/igo-ingo-crp-access-final-25may14-en.pdf>
- Resolución del Consejo de la GNSO de junio de 2014 para iniciar el PDP: <http://gnso.icann.org/en/council/resolutions#20140605-2>
- Página web para el Grupo de Trabajo del PDP <http://gnso.icann.org/en/group-activities/active/igo-ingo-crp-access>
- Carta orgánica del Grupo de Trabajo: <http://gnso.icann.org/en/drafts/igo-ingo-crp-access-charter-24jun14-en.pdf>
- Resolución de la Junta Directiva de la ICANN de abril de 2014 mediante la cual se adoptan algunas de las recomendaciones del Grupo de Trabajo del PDP de las OIG-ONG internacionales de 2013. <https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2014-04-30-en#2.a>
- Solicitud de junio de 2014 del NGPC al Consejo de la GNSO con respecto al resto de las recomendaciones: <http://gnso.icann.org/en/correspondence/chalaby-to-robinson-16jun14-en.pdf>
- Respuesta del Consejo de la GNSO de octubre de 2014 al NGPC: <http://gnso.icann.org/en/correspondence/robinson-to-chalaby-disspain-07oct14-en.pdf>
- Comunicado del GAC de Los Angeles: <https://www.icann.org/en/system/files/correspondence/gac-to-board-15oct14-en.pdf>
- Carta del Grupo de Trabajo de noviembre de 2014 al Consejo de la GNSO solicitando la participación con el GAC: <http://gnso.icann.org/en/correspondence/corwin-rindforth-to-council-06nov14-en.pdf>

Personal de contacto

[Mary Wong](#), Directora Principal de Políticas

La información de contacto, ¿debería ser traducida o transliterada?

Sinopsis

El Grupo de Trabajo del PDP sobre la traducción y transliteración de información de contacto ha publicado su informe inicial el 15 de diciembre. El informe estará abierto al comentario público hasta el 1 de febrero de 2015

Acontecimientos recientes

El Grupo de Trabajo del PDP se formó este mes y se le ha encomendado la tarea de responder dos preguntas: 1) ¿Debe la información de contacto de registro de nombre de dominio (normalmente llamada "datos de WHOIS") ser traducida o transliterada a un solo código o idioma, y, si la respuesta es afirmativa, 2) ¿Quién debe afrontar los costos de dicho requerimiento? Actualmente, la mayoría de los miembros del Grupo de Trabajo del PDP están en contra de recomendar la traducción o transliteración obligatoria.

Se alienta a los miembros de la comunidad a enviar sus opiniones acerca de estas dos preguntas, proponiendo argumentos que serán informaciones útiles para los debates del grupo en la ronda hacia el informe final.

Próximos pasos

Una vez que el Grupo de Trabajo del PDP haya revisado todos los comentarios recibidos, los miembros comenzarán a preparar su informe final. El grupo planea tener una reunión presencial en Singapur durante ICANN 52

Información Adicional

- [Informe Inicial](#)
- [Comentario público](#)

Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Directora de políticas

[Lars Hoffmann](#), Especialista en Políticas

Actividades del ALAC relacionadas con el desarrollo de políticas

Sinopsis

Entre mediados de noviembre y mediados de diciembre de 2014, las actividades de desarrollo de políticas del ALAC consistieron en lo siguiente:

1. [Declaración del ALAC sobre la revisión del ALAC del compromiso de interés público - Seguimiento](#)
2. [Declaración de ALAC sobre la Propuesta Preliminar de Transición del Grupo de Trabajo Intercomunitario para desarrollar una propuesta de transición de la custodia de la IANA con respecto a las funciones relacionadas a los nombres \(CWG\).](#)
3. [Carta orgánica del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN](#)

Acontecimientos recientes

1. Durante ICANN 51 en Los Angeles, la [declaración del ALAC](#) acerca de los compromisos de interés público (PIC) se envió a la Junta Directiva de la ICANN, haciendo un llamado a un congelamiento de los TLD de la categoría 1 más sensibles, según lo definido por el Comité Asesor Gubernamental (GAC), hasta que estén instaladas las salvaguardas adecuadas en pos del interés público.

Bajo la revisión del comité de procesos de nuevos gTLD de la Junta Directiva (NGPC), este asesoramiento ha recibido mucha atención, particularmente por parte de los [Registros](#). Para reforzar su posición, el ALAC envió urgentemente una [declaración de seguimiento](#) a la Junta Directiva de la ICANN el 19 de noviembre de 2014, que establece los detalles de su asesoramiento. Mientras que gana impulso en las unidades constitutivas, el asesoramiento del ALAC ha logrado el apoyo de la [Unidad Constitutiva de Negocios](#), el [GAC](#), y otras fuentes.

2. Como respuesta a la solicitud de comentario público sobre la Declaración del ALAC sobre la propuesta preliminar de transición del Grupo de Trabajo Intercomunitario para desarrollar una propuesta de transición de la custodia de la IANA con respecto a las funciones relacionadas a los nombres (CWG), Alan Greenberg, presidente del

ALAC, y uno de los participantes del ALAC en el CWG, elaboró una [declaración](#), la cual estaba basada en debates extensos entre los participantes de At-Large en el CWG. La declaración analiza las estructuras propuestas del CWG y sugiere soluciones alternativas.

A fines de mejorar la comprensión de los miembros de At-Large acerca del tema de la transición de la custodia de la IANA y la posición del ALAC con respecto a la RFP, se realizaron [dos seminarios web](#) a principios de diciembre, y el segundo de ellos se enfocó en la declaración preliminar del ALAC, con [ilustraciones detalladas](#). Mientras que la declaración en borrador sigue estando en desarrollo y solicita comentarios de toda la comunidad, el ALAC la envió al proceso de comentario público el 16 de diciembre de 2014 a fines de recibir aportes y sugerencias constructivas de los miembros del CWG y otros por fuera de la comunidad At-Large. Teniendo en cuenta los comentarios que se reciban, probablemente el ALAC ratifique una versión final y la envíe antes de que el período de comentarios públicos termine el 22 de diciembre de 2014.

3. El ALAC adoptó la [carta orgánica del grupo de trabajo intercomunitario \(CCWG\) sobre la mejora de la responsabilidad de la ICANN](#), de la cual participaron como redactores dos miembros del ALAC. A principios de diciembre, el ALAC [seleccionó](#) un miembro de cada organización regional de At-Large (RALO) para que sea su representante oficial en el CCWG.

Los representantes de At-Large son: Tijani Ben Jemaa (AFRALO), Cheryl Langdon-Orr (APRALO), Sebastien Bachollet (EURALO), León Sánchez (LACRALO) y Alan Greenberg (NARALO).

Próximos pasos

- [Borrador del Plan Operativo de cinco años de la ICANN](#) — el ALAC hará comentarios acerca de una declaración.
- [Programa de TLD de IDN - Proyecto \(P1\) para la herramienta del Conjunto de Reglas para la Generación de Etiquetas \(LGR\) - Especificaciones para el conjunto de herramientas del LGR](#) — el ALAC está considerando redactar una declaración.
- [Lanzamiento de Nombres de Países y Territorios dentro de los TLD .BMW y .MINI](#) — el ALAC está considerando redactar una declaración.
- [Renovación propuesta para el Acuerdo de Registro del TLD Patrocinado .JOBS](#) — el ALAC está considerando redactar una declaración.

Información Adicional

- [Espacio de trabajo de desarrollo de políticas de At-Large](#)

Personal de contacto

[Xinyue \(Ariel\) Liang](#), Coordinadora de Políticas de la At-Large

Ronda mensual de diciembre de las RALO

Sinopsis

Todas las RALO están finalizando las actividades de este año y detallando los planes para las iniciativas del año próximo. Las secretarías de las 5 RALO harán una llamada en conferencia para debatir los temas entre RALO en preparación para ICANN 52. Entre los temas más relevantes para debatir están las actualizaciones de las reglas de procedimiento (ROP) de las RALO, las métricas de desempeño y descertificación de estructuras de At-Large, así como también la implementación de las recomendaciones del ATLAS II.

Para obtener más información acerca de esta reunión, ingrese a la [Wiki](#). A continuación, una breve reseña de los acontecimientos mensuales en las RALO.

Acontecimientos recientes

1. Organización Regional At-Large de África (AFRALO)

El Grupo de Trabajo de las reglas de procedimiento de AFRALO continúa avanzando firmemente en la compilación y aprobación de distintos documentos. Las temáticas debatidas abarca la membresía individual, el voto ponderado, el desempeño de los miembros, la descertificación, el quórum y los criterios de certificación. Para obtener más información acerca de esta reunión, ingrese a la [Wiki](#).

El grupo de trabajo de "[Difusión externa para una mayor representación africana en los puestos de liderazgo de la ICANN](#)" elaboró un [panfleto](#), que fue distribuido durante la última reunión de AFRINIC en Mauricio.

2. APRALO

Los líderes de APRALO continúan trabajando en la organización de la muestra de APRALO de Singapur, lo que incluye la búsqueda de oportunidades de patrocinio. Para ver una actualización acerca de esto, ingrese a la página [Wiki de la muestra](#).

Los miembros de APRALO continúan trabajando con el centro nodal APAC en Singapur a fines de implementar la [Estrategia de APRALO — centro nodal APAC](#).

La primera etapa de la estrategia *Área de Enfoque 1: localización de idiomas*, va avanzando bien. Debe destacarse que este proyecto es un verdadero ejemplo de participación de abajo hacia arriba de la comunidad. Por ejemplo, la ISOC de Delhi ha completado la traducción de muchos materiales de la ICANN al hindi, que es uno de los idiomas oficiales de la India, y el idioma nativo más hablado en el norte de la India. Para revisar los documentos traducidos y obtener más detalles acerca de esto, ingrese a [Grupo de Trabajo - Marco de trabajo piloto de centro nodal - Iniciativa de localización de idiomas](#).

3. EURALO

Los miembros de EURALO están debatiendo temas como el proceso de planeamiento para la EuroDIG de Sofía, en junio de 2015, la llamada a propuestas y reunión de planeamiento abierta, revisión de las nuevas solicitudes de ALS, el alimento de presupuesto de EURALO para 2015, y los envíos de CROPP. Los miembros han comenzado a proponer ideas para la propuesta para una reunión presencial durante la reunión de otoño de ICANN 2015 en Dublín.

4. LACRALO

Los miembros de LACRALO están debatiendo y brindando aportes acerca de los siguientes documentos, una [propuesta para el procedimiento de la preparación, emisión y publicación de declaraciones](#), una [propuesta para un programa de reclutamiento de nuevas ALS](#), y una [propuesta de métricas](#).

LACRALO ha publicado un cronograma para las [Elecciones de la Presidencia y Secretaría de LACRALO para 2015](#).

Las listas de correo electrónico de LACRALO están pasando por una fase de evaluación para mejorar la calidad de las herramientas de traducción automática. Para ver una actualización acerca de esto, ingrese al [debate acerca de los temas de la lista de correo de LACRALO](#).

5. NARALO

El Presidente de NARALO, Garth Bruen, ha solicitado una licencia, del 8 de diciembre de 2014 al 13 de abril de 2015, debido a razones personales que impiden que cumpla con sus obligaciones como Presidente. La solicitud se envió a la lista de NARALO el 10 de diciembre de 2014, y recibió el completo apoyo de los miembros de NARALO. En cumplimiento de los estatutos actuales de NARALO, se alcanzó el consenso completo.

El liderazgo de NARALO queda organizado de la siguiente manera: Presidente en funciones de NARALO: Evan Leibovitch; Secretario en funciones y vicepresidente de NARALO: Judith Hellerstein.

Para obtener más detalles acerca de esto, ingrese a:

<https://community.icann.org/display/NARALO/NARALO+Regional+Officers>

Información Adicional

- [Organizaciones Regionales At-Large](#)

Personal de contacto

[Silvia Vivanco](#), Gerente de asuntos regionales

La comunidad de At-Large alcanza las 180 Estructuras At-LargeSinopsis

Recientemente, el ALAC certificó a tres nuevas organizaciones como Estructuras At-Large (ALS): Estas nuevas ALS amplían la diversidad regional de la comunidad At-Large, la cual representa a miles de usuarios individuales en todo el mundo. Con la incorporación de estas nuevas organizaciones, la cantidad total de ALS acreditadas ahora ascenderá a 180.

El ALAC también está implementando un nuevo formulario en línea de solicitud de ALS, que reemplazará al formato actual de documento de Word. El formulario en línea estará en el [sitio web](#) de At-Large, y también estará disponible en las páginas de inicio de las [Wiki](#) de las RALO, a fines de aumentar la difusión externa. Luego de su aprobación por parte de los presidentes de las RALO, el formulario estará disponible en inglés, y también en versiones traducidas, para adecuarse a aquéllas RALO en las cuales se hablen distintos idiomas.

Acontecimientos recientes

El ALAC ha votado la certificación de tres organizaciones como ALS. El proceso de certificación involucró un proceso de debida diligencia llevado a cabo por el personal de la ICANN y contó con el asesoramiento regional brindado por la Organización Regional

de la At-Large relevante (en este caso, AFRALO).

ISOC South Africa está ubicada en Midrand, Sudáfrica.

Sus líderes son relativamente jóvenes y muy energéticos, y están activos en lo tocante a la interacción con universidades y centros educativos para aumentar la conciencia acerca del Capítulo. También están impulsando colaboraciones de trabajo con entidades gubernamentales, compañías de telecomunicaciones, el sector académico, ISOC-ZA, y otras organizaciones de la sociedad civil relacionadas (las que cuentan con una participación importante de la juventud).

DigitalSense Africa tiene base en Lagos, Nigeria.

Sus miembros están usualmente activos a través de los foros públicos, y las temáticas de debate se toman de los temas industriales preocupantes tanto a nivel local y regional, como global. Está estructurada de manera de fortalecer la asistencia a los compromisos presenciales anuales, como el foro acerca de la Gobernanza de Internet para el desarrollo (NDSF-IG4D) DigitalSENSE de Nigeria, y la mesa redonda sobre IPv6 de Nigeria. La organización también impulsa eventos de la industria, tanto dentro del país, como de manera internacional, lo que se percibe como beneficioso a fines de aumentar los conocimientos y la educación de los miembros.

ISOC Rwanda tiene base en Rukiri, Rwanda.

El grupo ha sufrido un cambio de estatus reciente, a fines permitir que la organización opere como una entidad sin fines de lucro. Su liderazgo solicita fondos para eventos de manera regular, y lleva adelante numerosos eventos, como seminarios acerca de la privacidad local y acceso en línea, y participa en el IPv6 e IGF nacional.

Próximos pasos

El personal está actualmente esperando el asesoramiento regional del liderazgo de AFRALO para la Liga para el Desarrollo de Camerún, de LACRALO para la asociación para las Mejoras de las Tecnologías de la Información y Comunicación (AMTICS), y de EURALO para la Fundación de Apoyo a INTERNET.

Antecedentes

Una de las fortalezas de la comunidad At-Large es que incorpora las opiniones de un amplio conjunto de organizaciones de usuarios de Internet globalmente diverso, organizados dentro de las cinco RALO. Las opiniones de estas organizaciones de base son recabadas a través de un proceso de desarrollo de políticas interno, de abajo hacia arriba y basado en el consenso, y encuentran representación en los documentos oficiales del ALAC.

Información Adicional

- Lista completa de las [ALS certificadas y pendientes](#)
- [Información estadística sobre la representación mundial de las ALS](#)
- [Mapa mundial de ALS certificadas](#)
- [Información de cómo unirse a At-Large](#)
- [Sitio web de At-Large ICANN](#)

Personal de contacto

[Nathalie Peregrine](#), Personal de Políticas en Apoyo de la At-Large

GAC - Comité Asesor Gubernamental

Participación del GAC en grupos de trabajo comunitarios

Sinopsis

El GAC recientemente adoptó la carta orgánica propuesta del Grupo de Trabajo Intercomunitario para la mejora de la responsabilidad de la ICANN (CCWG-Accountability) y designó cinco miembros para este grupo. El GAC ya está participando activamente en el Grupo de Coordinación de la Transición de la Custodia de la IANA (ICG) y el Grupo de Trabajo Intercomunitario para el Desarrollo de una Propuesta para la Transición de la Custodia de las Funciones de la IANA Relativas a los Recursos de Nombres (CWG).

Acontecimientos recientes

El GAC recientemente resolvió adoptar la carta orgánica propuesta para el CCWG-Accountability. Han sido designados como miembros cinco representantes del GAC, de

Argentina, Estados Unidos, Dinamarca, la Comisión de la Unión Africana y Niue. Además, uno de los miembros del GAC en el ICG, el representante del GAC de Irán, ha sido designado como uno de los dos coordinadores de enlace entre el ICG y el CCWG-Accountability. Numerosos representantes del GAC también se han suscrito como participantes.

Esta participación en el CCWG-Accountability se da en conjunto con la participación activa del GAC con miembros designados tanto para el ICG y el CWG con respecto a las funciones relacionadas a los nombres desde el lanzamiento de estas dos iniciativas.

Próximos pasos

El GAC está conferenciando internamente con sus miembros en estos grupos, a fines de brindar aportes en tiempo y forma. Estos acontecimientos también sirven para ilustrar una tendencia que el GAC está llevando adelante en más actividades entre las reuniones de la ICANN. Tradicionalmente, el GAC ha concentrado sus actividades y decisiones en las reuniones presenciales, aunque el incremento en las cuestiones e iniciativas de la comunidad que deben ser resueltas ha propiciado el trabajo continuo entre sesiones por parte de los miembros del GAC.

Información Adicional

- [Sitio web del GAC](#)
- [Custodia de la IANA y responsabilidad de la ICANN](#)
- [Registro de asesoramientos en línea del GAC](#)

Personal de contacto

[Olof Nordling](#), Director Sénior, Relaciones del GAC.

[Julia Charvolen](#), Cordinadora, Servicios del GAC. [Karine Perset](#), Asesora, Relaciones del GAC.

Entrevista con el nuevo presidente del GAC, Thomas Schneider

Sinopsis

En una reciente [entrevista](#), el nuevo presidente del GAC enfatizó sus esfuerzos para reforzar la confianza y responsabilidad, tanto en el modelo de la ICANN, como en el interés público, durante el próximo periodo de transición. Cuando le preguntaron acerca de los cambios propuestos en los estatutos que establecerían un umbral más alto para que la Junta Directiva rechace los

asesoramientos del GAC, él explicó que el GAC y la Junta Directiva deben intentar obtener decisiones por consenso, y acentuó la necesidad de ser sensibles a las percepciones y a interactuar con el resto de la comunidad.

Acontecimientos recientes

[En una entrevista inmediatamente después de su elección en la ICANN51 en Los Angeles](#), Thomas Schneider estableció las prioridades para el GAC en su rol asesor dentro de la ICANN y destacó que la confianza y la responsabilidad son críticas para la efectividad del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Él mencionó que las partes interesadas que tal vez no estén de acuerdo con algunas decisiones específicas respetarán y aprobarán los resultados de todas maneras, si tienen confianza en la equidad del proceso y si saben que se han tomado en cuenta los distintos puntos de vista.

El Sr. Schneider también se refirió al tema de los cambios propuestos al estatuto en donde se aplica un umbral de mayoría de 2/3 de los votos para que la Junta Directiva pueda rechazar un asesoramiento del GAC, en lugar de la mayoría simple actual. Él enfatizó la necesidad de que el GAC y la Junta Directiva intenten obtener decisiones basadas en el consenso y que interactúen con el resto de la comunidad, a través de brindar toda la información, explicaciones y antecedentes relevantes, al tiempo de ser también sensibles a las opiniones.

Próximos pasos

A continuación de las respuestas de otros grupos de partes interesadas, la decisión con respecto a los cambios propuestos a los estatutos está en pausa y el tema puede ser también relevante en el contexto de los debates más amplios con respecto a la responsabilidad de la ICANN. Los estatutos actualmente le indican a la Junta Directiva que debe buscar una solución "de buena fe, y de manera eficiente y oportuna", para el caso en que la Junta Directiva esté en desacuerdo con el asesoramiento del GAC.

Información Adicional

- [Entrevista con Tomás Schneider](#)
- [Canal de YouTube de la ICANN](#)
- [Comentarios públicos sobre los cambios propuestos a los estatutos](#)

Personal de contacto

[Olof Nordling](#), Director Sénior, Relaciones del GAC. [Karine Perset](#), Asesora, Relaciones del GAC.

[Julia Charvolen](#), Coordinadora de Servicios del GAC.

Comité Asesor del Sistema de Servidor Raíz (RSSAC)

El RSSAC aprueba dos asesoramientos

Sinopsis

En su reunión regular del 20 de noviembre de 2014, el RSSAC aprobó el RSSAC001 y el RSSAC002, los dos primeros asesoramientos formales elaborados por el RSSAC, bajo su estructura reorganizada.

Acontecimientos

En el RSSAC001, el RSSAC describe el servicio de mejores prácticas que pueden brindar los servidores raíz, y define las expectativas operativas que los usuarios pueden esperar razonablemente, tanto de ese servicio, como de los operadores del servidor raíz. Este documento resalta que es deseable tener una diversidad de enfoques en el sistema de servidores raíz, y que reemplaza, junto con una solicitud de comentarios próxima de las Junta de Arquitectura de Internet (IAB) (ver más abajo), una Directiva anterior (RFC 2010, RFC 2870) acerca de la implementación con un conjunto de expectativas de servicio y protocolos que deben cumplir los operadores de los servidores raíz.

En el RSSAC002, el RSSAC identifica y recomienda un conjunto inicial de parámetros que serán útiles para monitorear el establecimiento de una línea de base de identificación de tendencias para el sistema de servidores raíz. La implementación de estas medidas (y sus futuros refinamientos) por parte de los operadores de los servidores raíz formarán un sistema de alerta temprana que ayudará a evitar y mitigar cualquier efecto) o la ausencia de dichos efectos) asociados con el tamaño creciente de la zona raíz. Un conjunto común de expectativas de recolección de datos ayudará a identificar cualquier cambio que pueda afectar el normal desempeño del sistema de servidores raíz del DNS, asociado con un crecimiento de la zona raíz u otros cambios evolutivos en el DNS y la Internet.

Próximos pasos

El RSSAC002 está publicado en [la página web de publicaciones del RSSAC](#). El RSSAC001 se publicará en tándem con una RFC complementaria por parte de la IAB, que especificará los requerimientos de despliegue y el protocolo de servicio de nombres raíz del DNS (el borrador actual está disponible [aquí](#)).

Estos documentos contienen asesoramientos generales para la comunidad técnica, en particular para los operadores de servidores raíz. De acuerdo con su carta orgánica, el RSSAC está trabajando con las organizaciones operadores de servidores raíz en lo tocante al despliegue de las recomendaciones y planea hacer un informe de su estado a la comunidad.

Información Adicional

- [Página web de publicaciones del RSSAC](#)
- [Página de Inicio del RSSAC](#)

Personal de contacto

[Carlos Reyes](#), Analista Sénior de Políticas

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC):

El SSAC publica un asesoramiento acerca del mantenimiento de la seguridad y estabilidad de las Funciones de la IANA durante la transición de la custodia

Sinopsis

El 10 de diciembre de 2014, el SSAC publicó el SAC069: Asesoramiento del SSAC acerca del mantenimiento de la seguridad y estabilidad de las Funciones de la IANA durante la transición de la custodia

Avances Recientes y Próximos Pasos

El 10 de diciembre de 2014, el SSAC publicó el [SAC069: Asesoramiento del SSAC acerca del mantenimiento de la seguridad y estabilidad de las Funciones de la IANA durante la transición de la custodia](#) En este Asesoramiento, el SSAC evalúa cuestiones que pueden afectar la seguridad y estabilidad del DNS, tanto durante, como después de la transición de rol de custodia de la NTIA de las Funciones de la IANA, y hace numerosas recomendaciones. Este Asesoramiento complementa el SAC067, "Revisión general e historia de las Funciones de la IANA", y el SAC068 "Informe acerca del contrato de las funciones de la IANA", en donde se asume que existe una familiaridad con la información contenida en esos dos Informes. La sección 2 describe la manera en la cual el rol de la NTIA en el arreglo actual de las Funciones de la IANA contribuye a la

seguridad, estabilidad y flexibilidad de las actividades de las Funciones de la IANA. La sección 3 presenta cuestiones y preguntas que deben ser respondidas por la comunidad de Internet, a fines de preservar la seguridad, estabilidad y flexibilidad de las actividades de las funciones de la IANA durante (y más allá) de la transición. La sección 3 también contiene recomendaciones específicas del SSAC.

El SSAC tiene en cuenta que el trabajo de este documento comenzó en mayo de 2014, a comienzos del proceso de la propuesta de transición de la custodia de la IANA. Desde entonces, su aporte inicial al tema sido publicado como SAC067 y SAC068, y las comunidades operativas de las Funciones de la IANA han hecho avances sustanciales con respecto a sus propuestas de transición, que se enviarán al Grupo de Coordinación de la transición de la custodia de la IANA(ICG). Como resultado, algunas de las recomendaciones y conclusiones del asesoramiento pueden haberse visto sobrepasadas por los eventos. Sin embargo, el SSAC cree que el impulso general del informe es preciso y es beneficioso para el discurso público acerca de la transición de la custodia de la IANA.

Próximos pasos

El asesoramiento puede servir como información para el Grupo de Trabajo Intercomunitario para el Desarrollo de una Propuesta para la Transición de la Custodia de las Funciones de la IANA Relativas a los Recursos de Nombres (CWG) durante su [período de comentarios públicos](#) acerca de una [propuesta de transición en borrador](#). Además, el SSAC brindará información sobre el asesoramiento a la comunidad de la ICANN durante la reunión ICANN 52 de Singapur en febrero de 2015.

Antecedentes

El 14 de marzo de 2014 la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos (NTIA) del Departamento de Comercio de los EE.UU. anunció su intención de hacer la transición de su rol de supervisión actual con respecto a las funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA). En ese anuncio, la NTIA le pidió a la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) que "convocara a las partes interesadas, a nivel mundial, a fin de elaborar una propuesta para la transición del rol actualmente desempeñado por la NTIA en la coordinación técnica del sistema de nombres de dominio (DNS) de Internet". La NTIA también especificó un conjunto de criterios que debería cumplir la propuesta.

Durante este proceso, a medida que las comunidades de partes interesadas debaten y fórmulan sus expectativas y propuestas para un arreglo posterior a las funciones de la IANA por la NTIA, será importante comprender el rol que desempeña actualmente la NTIA con respecto a las Funciones de la IANA.

Información Adicional

- [Sitio web del SSAC](#)
- [Publicaciones del SSAC](#)

Personal de contacto

[Steve Sheng](#), Director, Apoyo al desarrollo de asesoramientos del RSSAC y SSAC.

#